INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2010

Señores Socios:

En base a lo establecido en la resolución NO. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2010:

1. Situación económica general del país:

Las políticas establecidas por el gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país.

La inflación acumulada en el año 2010, evidencia que los precios al consumidor crecieron en mayor proporción con relación a los del 2009, terminando el año con un porcentaje de 8.83%

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos se cumplieron uno a uno con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Compañía:

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2010 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2010, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2010, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2010, la Compañía registros ingresos, en consecuencia una utilidad.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 08
QUITO

- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2011 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.

- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2010, prevé mantener una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

Toda vez que la Compañía ha generado utilidades durante el ejercicio del año 2010 resuelve: No distribuirlas.

7. Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2011, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2011;
- Crecimiento del negocio, apertura de nuevas áreas;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de computo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 25 de Abril de 2011

Freddy Suquilanda Jaramillo
APODERADO GENERAL
OPEN SYSTEMS LTDA.